EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI — La Paz, lunes 16 de Enero de 1905 — No. 1,317

Prevención

Se advierte al Público, que el indígena Fructuoso Alanoca, no puede enajenar ni gravar en manera alguna la sayaña Challahuira, ubicada en la excomunidad Chipamaya, comprensión de la capital Pucarani, provincia de Omasuyos, por habérsemela adjudicado judicialmente, en el juicio ejecutivo que he seguido contra dicho Alanoca, por cobro de pesos, segun consta de los obrados respectivos que cursan en la oficina del Actuario don David Miranda.

En La Paz, Enero 13 de 1905.

1v *Natalio E. Nattes*

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la Capital, etc;

Por auto de fecha 31 de Diciembre último ha señalado el día veintitres del presente mes, horas 2 p. m., para el remate de las especies dejadas por el Gerente de la Institución "La Protectora", señor Alberto Irigoyen.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora indicados á la casa Nº 45 de la calle del Comercio, propia de la señora viuda de Núñez, donde se encuentran depositadas las mencionadas especies.

La Paz, 5 de Enero de 1905.

1313 5v J. O. RODRIGUEZ.

Aviso Municipal

La Junta Municipal de la 2ª Sección de Pacajes ha resuelto invitar á las personas que deseen regentar las Escuelas de varones de esta capital, con la cotación de 50 Bs. mensuales, y la renta de Taconce con 30 Bs. se presenten con sus documentos que acrediten el título de Bachiller en letras, moralidad, y buen comportamiento, y otras hojas de servicio que pudieran obtener para este objeto, hasta el 28 del presente en la Secretaría de esta Junta, para apreciar las que resulten mejor, y se le expida sus despachos en propiedad.

Viacha, Enero 11 de 1905.

El Inspector—*Hipólito Rodriguez.*

1213 3v

Aviso Oficial

Por orden de la Junta de Almonedas Departamental, se convoca para el día 16 de los corrientes horas 2 p. m., para los remates siguientes á puja abierta, con la rebaja de la tercera décima de sus bases.

Derechos que se cobran, sobre corambre bajo la base de ..... Bs. 6,000 —

Sobre exportación de colchas de vicuña ..... " 1,363 77

Las personas interesadas á dichos remates ocurran el día y hora designados al local de la Prefectura, donde funcionará la Junta de Almonedas.

La Paz, Enero 12 de 1905.

Ruperto Barrera,

Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel,

Barrera.

1314 v

En venta

Se ofrece sesenta quintales de leña rajada de exeleletes condiciones; para tratar del precio, en la calle Ingavi No. 8.

1315 3v

En venta

Se ofrece la finca de valle nombrada «La Selva» situada en el cantón Sapahaqui, Provincia de Loaiza, para tomar datos y precio dirigirse á don Juan Arce Ballivian en la calle del Mercado No 150.

3v 1313

Prevención

Juan Torres y Guachalla, rematador del Romaneaje de la 2ª Sección de Pacajes y 2ª de Omasuyos, etc., hace constar al Público: que ningun particular ó agente á mis negocios, puede inmiscuirse en el cobro de los impuestos referentes al aludido remate, sin mi orden especial. Esta prevención hago principalmente á ciertos vecinos del cantón Laja, que obstaculizan la cobranza de impuestos, para cuyos intrusos me reservo la vía judicial.

1313 6v La Paz, Enero 10 de 1905.

Despedida

David Mariaca no pudiendo despedirse personalmente de las personas que lo han honrado con su amistad les suplica lo disculpen y envien sus órdenes á Pelechuco donde tendrá el agrado de cumplirlas.

La Paz, Enero 13 de 1905.

1315 4v

La Nacional

Fábrica de Tabacos

Cigarros y Cigarrillos.

La nueva marquilla Aguila que ofrece al público esta fábrica, tiene una hermosa colección de figuritas de la guerra Ruso Japonesa y de sus principales personajes.

Estos cigarrillos de la nueva marquilla superan á todos por la buena calidad, prueben los aficionados.

Aviso Judicial.

El doctor Julio Indaburu, Juez de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 4 de los corrientes, ha señalado el día 14 del presente, hora una p. m. para el remate voluntario de la finca Susupi, ubicada en el cantón Songo, provincia del Cercado, propia del doctor Carlos Jordán y Rosas, bajo la base de diez mil doscientos seis bolivianos (Bs. 10.206), con inclusión de sus mejoras, plantaciones de café, coca, cacao, gomas, etc., rebajada que ha sido la tercera décima de su valor.

Los que interesen pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 7 de Enero de 1905.

René Machicao y T.

Secretario.

1311 5v

Comisión

encargada del levantamiento Minero de Millutí y Huayna Potosí.

El jefe de la Comisión, convoca á los propietarios de dichas regiones, presenten sus títulos de propiedad, desde el doce del corriente al 22 del mismo de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4, en la casa Ahorro del Hogar.

Avenida 12 de Diciembre, según orden prefectural.

1311 7v La Paz, Enero 10 de 1905.

Banco

INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Se convoca á los señores Accionistas de la Institución á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes que corre á las 4 p. m., en el local del Banco.

El registro de transferencia de acciones queda cerrado, hasta el día siguiente del de la junta.

La Paz, Enero 9 de 1905.

Por el Banco Industrial de La Paz,

H. Guiérrez—Director Gerente.

1311 15v

Alumbrado Municipal.

El término de presentación de propuestas para el alumbrado eléctrico de la ciudad, señalado para el 15 del mes en curso, que es feriado, se aplaza hasta el día siguiente, horas doce de la tarde, en que tendrá lugar la Junta de Almonedas Municipal, encargada de la apertura y consideración de dichas propuestas, segun aviso publicado en 13 de Julio de 1904.

La Paz, 9 de Enero de 1905.

José A. Morales,

Oficial Mayor del H. Concejo.

1311 5v

Dr. Luis Pierola

Médico y Cirujano

Consultas de 12 á 3 p. m.

Plaza Alonso de Mendoza Nº 17.

6 15v

Crédito

Hipotecario de Bolivia.

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco el 3 de Febrero próximo horas 1 p. m.

El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente que se reuna la Junta General ordinaria.

La Paz, 3 de Enero de 1905.

ALEJANDRO SORUCO,
Administrador

063 1m

Intereses generales

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA URBANA".

Seguro mútuo sobre la vida

Lima, Diciembre 3 de 1904.

Señor gerente de la Compañía de seguros "La Urbana"

Muy señor mío.

Habiendo tenido la fatalidad de perder á mi esposo, que fué víctima de la terrible peste bubónica, he recibido de usted el importe alcanzado por la póliza Nº 250 de seguro mútuo sobre la vida, en que está asegurado mi difunto esposo don Celestino Huertas, en esa compañía.

Al acusarle á usted recibo por el pago del seguro, no puedo menos que manifestarle mi profundo agradecimiento por su benevolencia, pues sin hacer gestión alguna ha tenido usted la galantería de exigirme la presentación de la póliza para cancelarla inmediatamente.

Reciba usted mi más profundo agradecimiento, lo mismo que el de mis dos tiernos hijos.

(Firmado)—Rosa Domínguez viuda de Huertas.

A LOS ASEGURADOS

Como se ve por la carta que antecede ha ocurrido el fallecimiento de don Celestino Huertas asegurado en esta compañía bajo póliza Nº 250, serie A., lo que participamos á los asegurados para el cumplimiento de la cláusula 4ª

Lima, 15 de Diciembre de 1904.

El Gerente.

Carlos Flores Quinteta,

Agente General en Bolivia—Teatro 87

Gratificación

Se ofrece al que de aviso de un fletero que con el nombre supuesto de Carlos Aguirre, ha desaparecido el 26 de Diciembre del año p. pdo. con cinco cargas de barro. El indicado fletero es del lado de Viacha y ha llevado 2 cajones Italia "Ward", 4 cajones de Alcohol, 4 piezas merino, 1 colchón y 1 cajón conteniendo tenedores y cuchillos.

El que tenga algun indicio puede apersonarse al Almacen Nº 47 y 49 del Tambo de las "Concebidas".

31213v La Paz, 11 de Enero de 1905.

Se alquila

Expléndido almacen y depósitos en la Calle Recreo, frente á los «Sagrados Corazones».

Referencias: Recreo 77.

1309 30v

Impuesto sobre cerveza

Hasta el 15 del presente se admiten propuestas para el cobro del Impuesto Municipal de cuarenta centavos la docena sobre la cerveza elaborada en las Cervecerías.

El Inca y La Italiana

durante el año en curso.

Por pormenores dirigirse á la Cervecería Boliviana.

1311 3v

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se convoca para que presenten sus propuestas en pliegos cerrados, hasta el día veinte del presente mes horas dos p. m. para el servicio de las postas de la Ventilla, Aroma, Chijta y Panduro de la Provincia de Sicasica, las que se presentarán hasta el día indicado en la Secretaría de la Prefectura, con el correspondiente timbre debiendo ser aceptadas las que ofrezcan mejores garantías.

1º—Para el servicio de pasajeros habrá en cada establecimiento seis postillones y por lo menos de diez á doce bestias útiles sin mañas ó resabios, á fin de evitar cualquier desgracia.

2º—Los maestros de postas proporcionarán á los transeuntes los auxilios necesarios según los precios designados de antemano en una tarifa.

3º—Tendrán decentemente arreglados cuando menos tres habitaciones y un galpón ó corredor cubierto para hospedaje de segunda clase.

4º—Los alojamientos se conservarán en el mejor estado posible de aseo y comodidad.

5º—Es obligación de los maestros de postas proporcionar comida, agua caliente etc para los transeuntes y forraje para las bestias, por sus justos precios.

6º—De ninguna manera podrán los maestros de postas burlar el servicio público negando sin justas causales, comida, forraje, postillones ó animales.

Dando además cumplimiento al Reglamento de postas de veinte de Enero de 1872.

Las personas interesadas pueden presentar hasta el día y hora designados en la Secretaría de la Presectura.

La Paz, Enero 5 de 1905.—Ruperto Barrera.—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel

Barrera

1309 10v

En venta

Se ofrece cebada en grano, para tratar dirigirse á la calle Bolivar No.26.

AVISO

En venta una chacra bien situada en la garita de Potopoto llamada Soqueri suburbios de esta ciudad.

Para convenir verse con el propietario en la calle Ballivian Nº 36

1315 5v

ESTANCO DE ALCOHOLES

Necesitamos un depósito que tenga condiciones para guardar alcoholes.

R. Valenzuela y Ca,

EN ALQUILER

Un comodo departamento en la Calle Sagárnaga No. 40.

3v

Ricardo Clavel

Vende constantemente tegidos de vicuña y pieles de Chinchilla. —Calle Sagárnaga. Nos. 46 y 48.

Prevención

El suscrito Administrador de las haciendas Taika—Paya, Chullo, Ocuencho y Guancapampa, hoy Villa Francesa, propia de don Alejandro Cuibert, pone en conocimiento del público que, no es permitido á nadie entregar directamente á los colonos de las fincas expresadas, ninguna clase de ganado á manutención, especialmente vacuno. Se hace esta advertencia para evitar cuestiones, con motivo del abuso introducido por los colonos, de recibir animales á manutención de su cuenta, la que solo puede convenirse con el administrador por ser los pastales de la hacienda

La Paz, Diciembre 30 de 1904.

1302 15v *Modesto Velis.*

CAJA FIERRO

PARA

Bancos hay en venta

EN EL

Gran Hotel Guiber

Salon de Billares

«EL INCA»

En este establecimiento se les necesita como á deudores morosos á los siguientes señores:

Héctor R. Carlos S. César M. Ismael T. y Justo G. Maximiliano Valencia, Emilio Zabala, Gaspár Mendoza y José Torres:

Esperando lo hagan sin dar lugar á que con los indicados con iniciarles, se les tilde con sus respectivos apellidos y generales y sin perjuicio de ser ejecutados por la vía judicial. Así mismo ruego á mis demás deudores, se sirvan apersonarse á cancelar sus cuentas pendientes en el término más breve; por cuanto tengo motivos deáms retiro de ésta á laicudad de La Paz

Cororo, 26 de Diciembre de 1904.

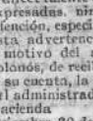

Guadalupe L. de corrales y esposo, Amelia, Macedonio é Irocencio Larrea, Rosinzar Zeballos, hermanos; Germán, José Aliaga Larrea y los demás sobrinos y deudos de la que fué

Margarita Zeballos

(Q. D. D. G.)

Fallecida en Chuma el 17 de Diciembre último, con todos los Sacramentos y auxilios de N. S. M. la Iglesia.

Ruegan á las personas que les dispensan su amistad, que en sus oraciones y obras piadosas, se sirvan recordarla siempre, y ofrecer á la Justicia Divina la Misa gregoriana que en sufragio de la extinta, se celebrará del 8 de los corrientes al 6 de Febrero, en el Templo de las Concebidas, altar del Justo Juez, á horas 7 y media a. m. por el Presbítero Dr. Corrales.

La Paz, 7 de Enero de 1905.

1309 4v

Prevención

Telésforo Larrea, comerciante en la ciudad de Corocoro, se insinúa con sus deudores, se sirvan abonar sus cuentas en el término de quince días, sin dar lugar á reclamos judiciales.

Corocoro, Diciembre 28 de 1904

1300 15v

BANCO AGRICOLA

Los señores accionistas del Banco Agrícola tienen á su disposición, desde esta fecha, y en la Caja de dicho Banco, el dividendo de seis Bs. por acción, acordado por la Junta General, en su sesión del 14 del corriente.

La Paz, á 15 de Enero de 1905.

1315 10v *M. Acosta A.*—Contador.

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que el pago de impuestos municipales sobre vinos y aguardientes elaborados en el país, se hará en el local de la proveedora «La Economía» ó sea en el bajos del Concejo Municipal desde la fecha.

La Paz, Enero 14 de 1905.

1315 1m *D. Uruaga.*

Gratitud

La familia Criales, agradece profundamente á todas las personas que han honrado la traslación de los restos de la que fué Melchora V. de Criales; en especial al noble vecindario de Chocata, quedando comprometido el hijo á órdenes de todos ellos.

La familia doliente.

La Paz, Enero 9 de 1905.

1311 2v

Aclaración

Por motivo de mi enfermedad, he tenido recien conocimiento de "El Comercio de Bolivia" se había publicado una *Contra-prevención* como suscrita por mí, desmintiendo otra prevención de don Dionisio Aliendre, respecto á una fracción de terreno que hacia parte integrante de mi casa situada en la calle de Oruro Nº 87 de esta ciudad.

Esa contra-prevención es apócrifa y suplantada, pues no la he suscrito yo, ni he dado instrucción á persona alguna para que lo haga á mi nombre, y por consiguiente la desautorizo por completo; y en honor de la verdad, afirmo que yo y mi finada esposa doña Gabriela Torrico, hemos vendido por escritura pública, una fracción de terreno de la repetida casa en favor de Dionisio Aliendre, que como propietario de ella puede disponer como le convenga.

La Paz, Enero 14 de 1905.

1315 3v *José ALIENDRE*

Banco

Industrial de La Paz

Se convoca á junta general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 28 de Enero próximo á la 1 p. m., en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter á la resolución de los señores accionistas en la siguiente forma:

Artículo primero. Se constituye una Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y prestamos, bajo el título de "Banco Industrial".

Artículo segundo. El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas ó agencias en cualquiera otros puntos de la República, cuando lo acuerde el Directorio.

Artículo quince. — La Dirección General del Banco estará á cargo de un Directorio, presidente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en junta general, é informe á los requisitos que exije este estatuto.

Artículo 23. — Cuando un miembro de directorio dejase de asistir á las reuniones de él, por más de seis meses, quedará de hecho relevado de ese cargo y se llamará con calidad de propietario al primer suplente que terminará el periodo de aquel. Si dos ó más suplentes hubiesen obtenido en su elección igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 51. — La convocatoria á junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, publicando al mismo tiempo, una memoria sobre el estado del Banco, acompañada del balance del semestre.

La convocatoria á Junta General extraordinaria se hará por el directorio con 30 días de aviso anticipado por los diarios, expresando el objeto de la reunión.

Artículo 54 — Cada accion dará derecho á un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones.

La Paz, Diciembre 27 de 1904.

Por el Banco Industrial de La Paz

H. Gutiérrez—Director-Gerente

99121m

"El Comercio de Bolivia"

La Paz, 16 de Enero de 1905

DEBERES POLITICOS

En la esfera de la política, como en las demás de la actividad social, existen deberes tanto más graves, cuanto de ellos se desprende una responsabilidad que es solidaria en el grupo ó partido político en que se milita.

Entre esos deberes, se cuenta el de cooperar y coadyuvar á la acción y propósitos de los que, por situación oficial ó por prestigios personales, marcan rumbos al desarrollo de la política.

El propio criterio, y hasta la independencia personal, tienen que ser sacrificados en ocasiones, cuando se producen esas luchas de partidos, que comprometen la fuerza y prestigio de ellos; y sobre todo, cuando los que dirigen esas luchas, que marcan la marcha de un partido, se empeñan en el triunfo de una cuestión, considerada como el *desideratum* de un anhelo patriótico.

Hacemos estas reflexiones, porque vemos que varios políticos se creen desligados de todo compromiso ó solidaridad, en las más graves cuestiones, alegando una independencia que perturba el desenvolvimiento del programa político del partido en el que voluntaria y expontáneamente se afiliaron.

Es tanto más estraño este proceder en los que invisten representación parlamentaria, cuanto que ellos fueron elegidos en virtud de esa filiación, y mediante los esfuerzos y sacrificios del partido de que se apartan, dejándole comprometido.

Hay cuestiones que afectan, no solo los prestigios, sino la vida misma de las agrupaciones políticas, y en ellas es preciso formar en línea cerrada, aún sacrificando convicciones personales, para asegurar el triunfo.

Lo contrario es desertar, convertirse en adversario de los suyos, facilitar la victoria del contrario.

Como el soldado que oye la voz del General y le sigue, así los políticos, en circunstancias excepcionales, tienen que imitar al jefe; y cuando hallan comprometida su conciencia y su honra, cosas que siempre deben salvarse, el camino es sencillo, se abdica, y apartándose de la arena, se encierra uno, como Aquiles, en el sagrado recinto de la vida privada, donde cada cual hace lo que le parece.

En las luchas políticas hay también *montoneros*; pero éstos nunca alcanzan éxito, y solo perturban la marcha regular de los partidos, suscitando dificultades y demoras, que son perjudiciales.

Todo político debe tener un objetivo; y este lo señala la mayoría del grupo, en el cual uno se alista.

Otra cosa es anarquizar los partidos; comprometer sus prestigios, amenazar su existencia.

Como lo decía ayer un diputado que es *antitratadista*, á pesar de su gran talento: la adhesión política, tiene que ir hasta el sacrificio. Solo así se logrará robustecer la Patria, y hacerla feliz.

CAUSERIE BONAERENSE

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1904

En mis mocedades tiernas di en la manía de componer versos. Todos daban en ella, porque soplaban á la sazón auras poéticas irresistibles.

Así que, con ocasión de un año nuevo, produje una larga tirada, y me acuerdo de estos pocos que me vienen como llovidos para inaugurar esta agradable conversación quincenal con los lectores amabilísimos.

Discurre mal quien discurre
Que es el tiempo el que trascurre;
No hay tal tiempo trecorrido;
Corre solo el existir,
Y es un año ya vivido,
Uno menos que vivir!.....

¿Dirán los sútiles que todo eso sabe viejo? Nora buena. De viejos hemos de tener algo estando, como estamos aún, en la ocasión de recordar á Cervantes en el tercer aniversario secular de su obra maestra, *Don Quijote*, siempre nueva á despecho de los siglos, y más brillante aún mientras más pura es y más intensa la luz con que el progreso incontenible guía y alumbra á la razón humana.

Y luego hay cosas que son buenas por que son viejas, el vino por ejemplo y también las momias. Y cosas que son viejas por que son buenas. Vale decir que alcanzan respetable vejez en fuerza de tener incontestable bondad.

Dirán también que aquellos versos envuelven una perogrullada pues lo que dicen es cosa archisabidísima. ¿Qué cosa más vieja que las matemáticas que nunca demuestran más que verdades sabidas? ¿Acaso las matemáticas inventan algo? Acaso dos y dos fueron, son, ni serán nunca más, ni menos que cuatro?.....

Un *bonus vir* decía una vez á propósito de yo no sé que cosa: "la nariz es una prominencia útil que todos llevamos en la cara."

Y es verdad, exclamó pensativo cerrando el libro. Y añadió luego: Cuanta sabiduría encierran estas hojas del intelecto humano!.....

Pero señor, ¿qué perogrullada mas gorda que la de afirmar que asistimos ahora á los días de agonía del año 1904 y vemos ya alborear por el Oriente los rosados tintes del nuevo año de 1905?

Vamos! ¿Habrá por acaso nada más viejo, ni nada mejor que la esperanza?

Después de la tremenda admonición que la tronante voz del Omnipotente dejó caer sobre la dulce pareja del Paraíso y pasados los efectos místicos de la moraleja, aquellos dos ciudadanos socialistas se consolaron diciendo: no tendremos ya este jardín amenisimo que meció nuestra (cuna no dirían quizá porque ellos no la tuvieron, naciendo bien y robustamente crecidítos); pero tendremos la manzana, esa manzana que, aúnque indigesta en ocasiones, es siempre «dulce y sabrosa mas que la fruta del cercado ageno» y nos sonríe la esperanza (esta era la primera vez que sonreía esa señora) nos sonríe la esperanza de llenar el mundo con toda clase de gentes *bien* y toda clase de animales que se despedazen como los rusos y los nipones en una guerra horrenda, brutal, semisalvaje.

Lástima grande que no pueda llegar hacia ese Extremo Oriente la *policía internacional* inventada por Mr. Roosevelt, policía ajustada en todo á la doctrina de Monroe, la cual doctrina, en nuestros días, es semejante ó descendiente de la antigua *Ley del Embudo* de que disfrutaron nuestros abuelos bajo la soberana voluntad de sus católicas majestades.

***

Así es nuevo y así es viejo el año que ha de comenzar pasado mañana, como si pudiera haber novedad ni vejez en el tiempo. Los viejos somos nosotros; la novedad estriba en la esperanza, y la esperanza es, según algunos conocedores, una hada azul, diáfana, impalpable, tornadiza; según otros, una mariposa con ténues alas color de esmeralda cuajadas de puntos lúminos, y de arabescos que deslumbran por lo brillantes y dejan luego en el alma la negra oscuridad de los abismos.

Aquí viene bien lo de Artzembuch. Un transeunte preguntó á un chiquillo que remendaba con ahinco sus ropas viejas: ¿qué hay de nuevo?—Sólo el hilo, respondió tranquilamente el chico.

Así en el año nuevo, sólo es nuevo el hilo de nuestras ilusiones mientras remendamos los harapos de la esperanza maltrecha por la decepción y los desengaños. Aquello que ya pasó, es viejo. Desde mañana á contar de nuevo y por docenas de meses. A pesar del sistema metódico-decimal, hay cosas que aun contamos por docenas. No compramos nunca diez camisas, ni diez cuellos, ni diez huevos. Ha de ser una docena como los meses del año á contar de Aries á Piscis ó sea de la Circuncisión del Señor, hasta San Silvestre.

Tan atrevidos somos que hemos medido al sol y hemos medido y dividido el tiempo. Para todo somos fuertes: para pasarnos observando días y días los fenómenos del cielo y del aire y del mar y de los senos de la tierra; para explorar bosques habitación de fieras, madriguera de serpientes, para romper el hielo de las regiones polares, para inocularnos virus horrendos buscando los secretos de la ciencia, para despedazarnos en carnes y huesos en las guerras de vanidad, de preponderancia, de ambición inmoderada, para acudir muy ufanos al *campo del honor* por presunción y preocupaciones realmente estúpidas. En fin, para todo, hasta para vivir temblando con la tierra en regiones volcánicas ó con la fiebre y el cólera en regiones mortíferas. Para todo, para todo, menos para conformarnos con la suerte adversa, para sobrellevar la desventura, para consolarnos de las trastadas que nos hacen las que podríamos llamar costillas genesiacas del varón crédulo, para soportar el dolor moral, el dolor moral, el dolor del alma y, finalmente, para resistir á los golpes que hieren, á lo mejor, ó nuestras ilusiones ó nuestras esperanzas.

De allí la espectativa ó las espectativas del año nuevo, aunque ocurra lo que decía Beits Gana:—"Y desde entonces ¡ph dolor insano!—Espero siempre, pero espero en vano!" Matar la esperanza sería lo mismo que decir: "¡apaga y vámonos!" Mejor es que viva y triunfe mañana en las reuniones del 31, en el tránsito del año viejo al nuevo año, que generalmente se espera con la copa de champaña en la mano y la mirada vuelta hacia las agujas del reloj sintiendo cierta inevitable conmoción que exige, empuja, constriñe á gritar, hablar, cantar, alborotar y hasta abrazar á cualquiera, si más no fuese, al mozo del servicio, si es en el salón de gente *chic*, ó á la camarera pintarrajeada, si es en uno de tantísimos cafetines como adornan la pintoresca y amorosa calle del 25 de Mayo para solaz y esparcimiento del público soberano.

***

En la noche del 31 han de olvidarse todas las preocupaciones, han de acercarse entre sí, los *distanciados*, se reconciliarán contrincantes y pleitistas, escamparán el campo de su corazón los rasentidos, perdonaránse las infidelidades de menor cuantía en puntos amorosos, crecerán vida nueva los calaveras, juicio y prudencia los jugadores y temperancia los borrachos, actividad los perezosos y los haraganes y dulzura, bondad, mansedumbre las mujeres históricas, los hombres dispépticos y los envanecidos, infatuados con las altas posiciones ó con el poder que les ofrecen las circunstancias y que ha de pasar igual que la noche del 31, efímera, engañosa, efervescente, como la alegría que produce el vino color de topasio con espuma de burbujas cristalinas.

En estos días, á contar desde la *Noche buena* en que los bazares de juguetes hicieron el costo, y los niños y niñas hicieron el gasto, y las tiendas con sus magníficas vidrieras, luciendo en artística disposición vaporosos vestidos, adornos, plumas, encajes y cuanto embelesa la vista y encanta al sexo debil y hermoso, atraían como la luz á las mariposas despertas por la noche, en estos días, pues, se ha olvidado y dejado de la mano los asuntos serios.

No me refiero al ganado en pie que es lo más serio que existe, ni á los elevadores de granos que tambien son muy serios, sino á otras cosas que, ademas de serias, son pesadas sobre todo para quienes las soportan.

Me refiero por ejemplo á lo que los diarios anunciaron con grandes caractéres y entre varios títulos bajo el principal que decía: "El escándalo del día."

Poca cosa; una defraudación al fisco de algunos centenares de miles de pesos en la oficina administradora de la contribución territorial de patentes y de sellos y que compromete á no pocos y no insignificantes funcionarios públicos.

«Tiró de la manta el diablo y se descubrió el pastel». Metió en ello la garra el poder judicial y ya hay prisiones y expediente para algunos meses.

Lo que no se concibe es el cómo hacen esos robillos ó robazos tan así como si dijéramos, á la pata la llama, pues parece que ni aún tomaban precauciones para asegurar cierta impunidad, salvando las apariencias.

Dicen que los jefes ó el jefe ó lo que fuese, recibía gordas sumas por contribuciones de casas fuertes, directamente y luego, al recontar á diario los talones que guardaban los encargados de las percepciones ordinariamente, deslizaba los suyos para que juntos pasaran á la contaduría.

Esto no es muy claro para mí, sinó en cuanto á los talones y me dije entonces, como se dirán hoy los lectores: pues defraudar por medio de talones es realizar negocios con los pies, y, es claro, tenían que venir los tropezones y...vinieron.

Pero la Noche buena ha hecho olvidar esa defraudacioncilla que, aunque gorda, no es ninguna cosa del otro jueves.

Lo mismo ha pasado con la marcha del ministro doctor Terry á Chile. Que si se va—que si no se va ya—que el presidente no quiere que vaya—que el ministro quiere ir, por que la confraternidad pudiera peligrar si no saluda el ministro al nuevo año en Chile con *chacolí y chicha vaya*. Pero un buen día, se fué y todos quedaron fatos y los diarios comentando el caso y la opinión tan fresca, esperando el *pan dulce* y los pavos de Noche buena.

Mejor está así, es sabio olvidar lo que disgusta y cuerdo esperar aunque no llegue lo esperado.

Lectores y lectoras, feliz, muy feliz sea para vosotros el año nuevo que yo para mi deseo—Amén.

Brocha Gorda.

CABLEGRAMAS

Servicio especial para
El Comercio de Bolivia

(Via Galveston)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Las pérdidas rusas en Port Arthur

Considerable botin de guerra

San Petersburgo, 15.—Un importante diario slavo hace un minucioso detalle de las pérdidas sufridas por Rusia en el sitio de Port Arthur hasta su capitulación. Estima en noventa y cuatro millones de rublos estas pérdidas, siendo la mayor parte de esta suma correspondiente al valor de los veintidos buques destruidos por los japoneses durante el sitio.

Dice ese diario que el General Nodgi comunicó á su Gobierno haber capturado en Port Arthur 546 cañones; 82,000 granadas; 30,000 kilos de pólvora; y dos millones de cartuchos; es decir, todo lo que se refiere á material de guerra, excluyendo las abundantes provisiones de boca.

El ejército de Oyama

Las tropas de que dispone

los cañones con que cuenta

Londres, 15.—Noticias recibidas de Tokio y publicadas por los diarios de hoy, dan á conocer que el general en jefe de los ejércitos japoneses que operan en la Manchuria, mariscal Oyama, ha reforzado el efectivo de sus filas con 368 cañones y 32,000 hombres, que hacen crecer el total de las tropas á 388,000 y el de cañones á 1,240.

(Via Buenos Aires)

BRASIL

El ministro de Colombia

Río Janeiro, 15.—Se confirma la noticia de que el Gobierno colombiano ha nombrado ministro plenipotenciario acreditado ante las repúblicas Argentina y Brasil al general Uribe y Uribe. Se dice que este nuevo diplomático trae la misión especial de arreglar la cuestión de límites entre Colombia y el Brasil.

ARGENTINA

Para la región carbonífera

Buenos Aires, 15.—Se han recibido las máquinas perforadoras para el estudio de exploración de la región carbonífera de San Juan y Mendoza. Las perforaciones se comenzarán en en el mes de febrero próximo.

La legislación de tierras

El ministro de Agricultura señor Torino, prepara un proyecto de legislación de tierras.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El triunfo de los japoneses en Oriente

Comentario de la prensa

Londres, 15.—Los diarios de esta capital siguen haciendo diversos comentarios respecto al triunfo obtenido por las fuerzas del Mikado en Port Arthur y aprecian de un modo general las victorias de los amarillos en Extremo Oriente.

Ultimamente «El Dayli Telegraf» puso de manifiesto que los amarillos se habían asegurado con los triunfos obtenidos en Port Arthur, un porvenir independiente de los blancos en el Extremo Oriente y que la guerra con Rusia traerá el renacimiento de esa raza.

Reunión de una conferencia internacional

Vuelve á hablarse de que el Japón pedirá á las potencias la reunión de una conferencia internacional, con el objeto de establecer una reglamentación para los casos de que los buques traten de forzar el bloqueo de los puertos beligerantes.

Los reyes japoneses

Felicitaciones del Mikado

Londres, 15.—De Tokio anuncian que el Mikado ha dirigido especiales felicitaciones á Togo y Nodgi, por el heroismo y pericia que han demostrado sus respectivas fuerzas durante el sitio de Port Arthur.

Navíos rusos refugiados

Se anuncia que los buques rusos refugiados en Kiastchao y en Chefú; se encuentran completamente desarmados.

Las tropas rusas de Port Arthur

Nuevos detalles

En el parte que dirigió el general Nodgi al mikado, sobre la entrega que se le hizo de las tropas rusas de Port Arthur, se consignó lo siguiente:

"Nos fueron entregados 42 oficiales 1,432 soldados del regimiento N° 25; 40 oficiales y 1,320 soldados del regimiento N° 27; y 58 oficiales y 1,178 soldados del regimiento N° 26. La entrega se efectuó en el mayor orden."

Las negociaciones de paz

Washington, 15.—El ministro del Japón Fukahina Kogaro acreditado en esta capital, desmiente que su país haya iniciado las negociaciones de paz con Rusia.

La cuestión anglo-rusa

La participacion japonesa

París, 15.—El diario L'Eclair, de esta capital, afirma que el gobierno de Rusia presentará á la comision investigadora del incidente ocurrido en el mar del norte entre navios rusos é ingleses, pruebas evidentes de que se efectuó un ataque por algunos torpederos japoneses á la flota del Báltico que se dirigia al extremo Oriente, lo que dió motivo para que esta hiciera fuego sobre la flotilla de naves pescadoras inglesas. Dice tambien que se tiene pruebas de que emisarios japoneses intentaron sobornar á los prácticos extrangeros que iban á bordo de los buques rusos con el fin de hacerlos naufragar.

Fiesta patriótica en Tokio

Londres, 15.—Anuncian de Tokio que en el parque Hibiya se celebró una gran fiesta patriótica preparada con objeto de conmemorar la victoria del general Nodgi en Port Arthur. Se pronunciaron discursos sumamente entusiastas.

Las operaciones en la Manchuria

Tokio, 15.—El general Oku ha dirigido un despacho telegráfico al Mikado, anunciando que el día seis del presente, víspera de la Noche Buena rusa, los moscovitas abrieron un violento fuego de fusilería sobre las tropas japonesas situadas frente á Sinchipu.

Londres, 15—Varios despachos de procedencia rusa anuncian que las fuerzas moscovitas bombardearon la línea japonesa situada en el río Saculyo y al flanco que ocupa el ejército del general Oku. Los nipones no contestaron á ese bombardeo ni experimentaron baja alguna.

Criminal atentado

San Petersburgo, 15.—El "Novoie Vremya" anuncia que un miembro de la nobleza rusa disparó un tiro de revolver contra el jefe de Policía en Ecatiroslaw.

INTERESES LOCALES

LA MUNICIPALIDAD Y EL ALUMBRADO PUBLICO

Desde el 15 de Julio último rejistran los diarios de la localidad un aviso, por medio del cual, la municipalidad llama á propuestas para el alumbrado de la ciudad por la electricidad, señalando las bases, fijando las condiciones y solicitando el empoce de Bs. 15,000 como garantía de ejecución.

Este llamamiento ha sido publicado también en algunos diarios de Chile y por consiguiente ha sido suficientemente conocido por los empresarios y capitalistas que deseaban concurrir á presentar á la H. Municipalidad sus respectivas propuestas.

Cuando no faltaban sinó algunas horas, para el momento en que debían abrirse las propuestas, la Municipalidad con una ligereza cuyo objeto no alcanzamos á comprender, ha resuelto ampliar el plazo por 60 días más, señalando una nueva fecha para dicho acto, é irrogando con este motivo un positivo daño á los que con fé en los procedimientos correctos de la Municipalidad, habían alistado sus propuestas y depositado sus garantías con ánimo de presentarse en la fecha fijada.

Declaramos con toda franqueza, que hemos encontrado poco seria la última resolución municipal que no está en armonía con la circunspeccion que en todos sus actos debe guiar á esta respetable corporación.

Si la Municipalidad tenía la facultad de rechazar todas las propuestas que no convinieran á sus intereses, podía hacerlo, pero después de haberlas abierto y haberlas examinado prolijamente.

No creemos que en sesenta dias que importa la prórroga se consiga interesar capitalistas que no se han enteresado en seis meses, así como

tampoco creemos que el deseo de los concejales que han propuesto la prórroga, haya sido favorecer á tal ó cual empresario, no queremos ni imaginar nos tal cosa.

Con todo pensamos que sería muy conveniente y correcto reconsiderar el acuerdo tomado la noche del sábado; porque de lo contrario, fuera de los perjuicios que tendría que sufrir la localidad, es muy posible que los interesados que tenían sus propuestas listas, demanden á la Municipalidad cobrándole daños y perjuicios.

***

EL D.A SOCIAL

Giorno felice

Ya lo habíamos anunciado......y ayer á las 2 p m partía del Parque Murillo la alegre bandada, como un conjunto de alondras policromas (nueva especie) en busca de la felicidad, á compartir con las flores del campo, las suaves y pudorosas brisas......Que tal?

El sitio escojido, fué la pintoresca chacarilla del señor Palacios, ese delicioso paraje que mece sus sabrosos guindos á orillas del Orkohauira, en el valle de......"de cuyo nombre no quiero acordarme", en homenaje á las honestas y recatadas damas, que tampoco se atreven á pronunciarlo. (Conste que Cervantes y el cronista que escribe, coinciden únicamente en el olvido voluntario, de nombres ingratos al oido)

El día debió deslizarse muy feliz Bastaba la presencia de esa adorable constelación de Vestales, envidia de Orion que no puede competir con sus tres Marias ó el Centauro con su doble estrella de radiantes luces, porque más radiantes son aquellas dos que sabemos, de nombres bíblicos y de siluetas seductoras......?

Al atardecer vimos volver la alegre bandada: éllas risueñas, siempre con la picaresca sonrisa en los labios, en esos provocativos labios que inclementes fueron á avergonzar á las humildes guindas, menos rojas y mucho menos sabrosas.........Los gabilanes volvieron......desplumados ó sea afectados, cada vez más hinchados de promesas, seguramente solo de promesas, (mucho puede la envidia). Sin embargo, que dirán los guindos? *Giorno felice!*

De aquí y de allí

El Diputado Jorge Galindo se hallaba ayer bastante enfermo, en cama. Le visito el Dr. Sanjinés,

—Desde ayer se encuentra entre nosotros el señor Julio Lafaye Sanjinés que va á formar parte de la expedición al Noroeste presidida por el General Pando.

Está alojado en el Grand Hotel Guibert.

—Don Manuel Crespo activa sus preparativos de viaje al viejo mundo.

—Numerosas expediciones, campestres se organizarón el día de ayer, aprovechando del buen tiempo. La campiña de Sopocachi y Obrajes, fueron los lugares escojidos para la cita.

—Muy concurrido estuvo ayer el Parque Murillo, pues las bellas de nuestra sociedad, quisieron gozar de la tarde primaveral y de la buena música.

LA PAZ

Jurados Electorales.—Ayer, se efectuó la reunión de los jurados electorales, que constituyen la mesa inscriptora y las 14 receptoras para hacer la elección de sus respectivos presidentes y secretarios.

Abierta la sesión, el Presidente de los Jurados Electorales, doctor I Tamayo, lamentando la poca exactitud de los miembros de las mesas, procedió á verificar la designación del personal directivo de cada uno de ellas, que dió el siguiente resultado:

Mesa Inscriptora.—Presidente E. Barra, 1er. Secretario Jorge Olmos, 2º José Arce Ballivián.

Faltaron: Luís Ortega, Carlos Cusicanqui.

1ª Mesa Receptora—No se organizó por falta de tres de sus miembros propietarios, Eduardo Villegas Irioado, Carlos Saenz, Simón G. Barrera, y los suplentes Ladislao Mariaca y Daniel A. Ballón.

2ª Mesa—Fué nombrado Presidente Juan Arce Ballivián, 1er. Secretario Víctor M. Blacvt, 2º Jacinto Pérez García. Faltaron Nataniel Bravo, Hermilio Monroy.

3ª Mesa—No se organizó por inasistencia de la mayoría de sus miembros, concurriendo solamente E. Carteaga Lanza, faltando Nicanor Fernández, Adolfo Barrera, Juan Mª Zalles. Claudio Q. Barrios propietarios y los suplentes José María Camacho, W. Yanguas.

4ª Mesa—No se constituyó por no haber concurrido más que dos propietarios Moisés Ascarrunz, José Mª Velasco y el suplente Angel R. Calderón, habiendo faltado los propietarios Tomás Vera Carrasco, Elías Medina, Carlos Peñaranda y los suplentes, Santiago L. Rada y Adelio del Castillo.

5ª Mesa—Tampoco se organizó por la inasistencia de sus miembros, habiendo concurrido solo el señor Felipe Pinilla suplente. Faltaron los propietarios Indalecio Munguía, Macario Escobari, Pedro Nolasco Rodríguez y Camilo Crsspo, y los suplentes Ernesto Palza y Benjamín Patzi.

Nota: el señor Vicente Barragán pidió su excención que le fué concedida.

6ª Mesa—Presidente Estanislao Gomez. 1er. Secretario Néstor C. Zalles, y 2º Rafael Sanjinés, que concurrieron juntamente con los suplentes Marcelino Adrián y el propietario don Serapio Medina. Faltaron el propietario Emeterio Rodríguez y los suplentes Emiliano Monje y Héctor Zuazo.

7ª Mesa—Dejó de constituirse por la falta de la mayoría de sus miembros, concurriendo solamente los propietarios Francisco Espinoza y Ponciano Valencia Murillo. Faltaron los propietarios Manuel Soruco, Simón Herrera, Miguel Pérez y los suplentes Carlos Zalles, Juan José Benavides y Avelino Otero.

8ª Mesa—Tampoco se organizó por la falta absoluta de propietarios y suplentes, que son Eduardo Pérez L, Ignacio L. Zapata, Juvenal Jiménez, Luís Valenzuela y José Illanes Monje, y Alcides Granier h., Manuel González, Julio C. Sevilla.

9ª Mesa—Dejó de constituirse por no haber concurrido sino dos propietarios Wenceslao Armaza y José A. Goezález y el suplente Leonardo Soliz. Faltaron los propietarios Nicolás Burgoa h., Arturo Gutiérrez y Fabian Vaca Chavez; y los suplentes Augusto Zapata y Claudio Saenz,

10ª Mesa—No se organizó, así mismo, por no haber asistido sinó los propietarios José L. Calderon, Ismael Argote, y el suplente Cárlos Ponce de León. Faltaron los propietarios Néstor Muñoz O., José Gutiérrez Guerra, Serapio Reyes Ortiz y los suplentes Justiniano Vasquez y Eduardo Cariaga,

Mesa 11ª—Presidente Juan Peruo. Secretario 1º Enrique Morel, 2º Amadeo Ergueta. Concurrió Néstor Duran y Faltaron los propietarios Roberto Ibargüen, Gustavo Carvajal; y los suplentes, Arturo Jordan y Abel Andrade.

Mesa 12ª—Presidente Manuel Veintemillas, primer Secretario Angel Valle y segundo Casimiro Caballero.

Los miembros de esta mesa concurrieron todos ellos.

Mesa 13ª—No se organizó por la inasistencia de la mayoría de sus miembros, pues concurrieron unicamente los propietarios, José Paz Requena y Daniel R. Vásquez Dejaron de asistir los propietarios Isac Rocha Saravia. Belisario González, Abrahan Barron Zaballa, y los suplentes José Sanjinés Eduardo Sagarnaga, Máximo Alborta.

Mesa 14—No se constituyó por la concurrencia sino de tres de sus miembros, José Carvallo, Manuel Aldasoza y Guillermo Perez. Faltaron Ignacio Medeiros y Néstor Aramayo, propietarios y los suplentes Roman Lovatón, Rodolfo Alarcon y José Deheza,

Clausuró la sesión el doctor Tamayo, haciendo notar que habían faltado, desde el Vice-presidente y Secretario de la Mesa Directiva de los Jurados Electorales, hasta los suplentes de las Mesas receptoras, cuya nómina requirió al secretario presente, doctor Adolfo Criales, para que se les imponga la sanción respectiva, como lo prescribe el Reglamento Electoral.

Ornato público.—El experto floricultor don Pablo Veliz ha obsequiado una buena cantidad de pinos y acacias, para el embellecimiento de la nueva calle Campero.

En esta vía pública se formarán dos avenidas, con la arboleda obsequiada gentilmente por el Sr. Veliz, quien se ha comprometido á plantarla y cuidarla hasta verla completamente lograda.

Los propietarios de aquel barrio, por su parte, se han obligado á obsequiar adobes para formar los cercos, para cada una de las plantas.

Halaga ver que el floricultor y el vecindario se preocupen con entusiasmo y empeño del embellecimiento de aquella zona de la ciudad.

Remates—Hoy á horas 2 p m y en el local de la Prefectura la Junta de Almonedas verificará el remate á puja abierta sobre corambres, bajo la base de Bs. 6000

Colchas de Vicuña id. 1363,67

Ahorro del Hogar.—Hoy tiene lugar á hs. 3 p. m. el sorteo ordinario de "El Ahorro del Hogar" en su oficina de la calle Ingavi.

Noticias telegráficas.—Despues de una prolongada interrupción, ocasionada por algunas refacciones que se iban practicando en la línea telegráfica á Buenos Aires, volvemos á recibir noticias telegráficas del exterior por esa vía, que siempre que se halla expedita, presta importantes servicios á nuestro diario y por consiguiente al público.

La olla del pobre.—La iniciativa de nuestro diario, tan noblemente secundada por la señora Diez de Medina, está en vía de realización.

El Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, la ha acogido y hoy debe celebrarse una reunión, en casa de la Presidenta señora Isolina de Soruco, para darle forma y realizarse.

Las buenas ideas, tardan algunas veces, en fructificar; pero lo hacen siempre.

¡Bendita la mujer que enjuga una lágrima!

INFORMACIONES

Corte Suprema—Por telegrafo se nos comunica el despacho de este alto Tribunal:

Tarija. Terceria de Antenor Paz en la ejecución seguida por el Banco Hipotecario contra José B. Alvarado. Improcedente.

Cochabamba. Luis Pers con Virginia Arce, sobre cobro de pesos. Anulado con responsabilidad.

Cochabamba. Euclides Rivera con Ubaldo Anze, sobre cumplimiento de un contrato. Anulado con responsabilidad.

La Paz. Isidoro Gutiérrez con Manuel Sanz Guerrero sobre nulidad de un remate. Improcedente.

Santa Cruz. Antonio Moreno con Rodolfo Barriga sobre rendición de cuentas y liquidación social. Infundado.

La Paz. Juan Lazzeri con Pastor Sainz sobre nulidad de una venta, Infundado.

Oruro. Santiago Sabioncello con Andres Arce sobre cobro de pesos. Infundado.

Cochabamba. Antonio Barrientos con Eleudora Dávalos sobre cobro de pesos. Casado sin responsabilidad.

—Fueron nombrados Jueces:

Doctor Juan Bespa Juez de Partido de Magdalena; doctor Miguel Balcazar Juey Instructor de Trinidad.

Agencia Judicial en Sucre—Para asuntos ante la Cote Suprema, se ha constituido una Agencia Judicial en Sucre, cuyo despacho será de importancia y economía para los litigantes

La Agencia corre á cargo del señor José A. Deheza y se cuenta con la cooperación de buenos abogados, que llenará una necesidad muy sentida desde hace tiempo.

JUDICIAL

El doctor Julio Ladaburu ha pronunciado sentencia en el juicio criminal seguido por el canónigo Angel T. Iturri contra José Monasterios, Manuel Ali, Juan y Eduardo Monzon, por los delitos de asesinato, tumulto y otros, absolviendo á todos los acusados.

Actuaría 1ª

Fiscales de turno en la presente semana Agente Fiscal 1º doctor Daniel Mas. Inspector.

Id Dr. Daniel Mas, en lo civil escrito y correccional.

Id 2º Demetrio Quijarro, en lo criminal. Causas despachadas en la semana anterior:

Juez Instructor 1º

Criminales	
Decretos	24
Autos	17
Sentencias correccionales	
Civiles	
Decretos	13
Autos	11
Sentencias	
Verbales	
Decretos	2
Autos	
Sentencias	1
Total	68

Han ingresado causas nuevas en la semana anterior 28.

Elevado al señor Juez de Partido en recurso de nulidad 1.

Id al señor Juez de acusación 1.

AVISOS NUEVOS.

Alumbrado Eléctrico.

El H. Concejo Municipal del Departamento, en sesión ordinaria de la noche del sábado y último teniendo en consideración la absoluta estrechez del tiempo, para la presentación de propuestas de parte de algunos interesados del Exterior, con destino al alumbrado eléctrico de la ciudad; ha resuelto prorrogar el término señalado y que se cumple hoy día, hasta el 16 de Marzo proximo, horas 2 de la tarde, sobre las mismas bases y condiciones que las indicadas en la convocatoria de 15 de Julio de 1904.

La Paz, Enero 16 de 1905.

José A. Morales.

Oficial Mayor del H. Concejo.

2m.

El GRAN REMEDIO de la NATURALEZA para la PIEL, CURA, EMBELLECE, DELEITA y pone el CUTIS tan fino como la FELPA.

Si las manos están ásperas; si tiene PAÑOS en la CARA; si hay Erupción ó Escoriaciones en alguna parte del cuerpo; si desea tener un cuerpo aterciopelado; si quiere usar el mejor jabón para el tocador; si desea mejorar su complexión; si tiene Caspa en la Cabeza ¡PRUÉBELO USTED!—Precio: Bs. 1.20

Yo preparo y tengo experimentado Remedios eficaces para 57 enfermedades. Casi todos cuestan solamente Bs. 1.50.

Escribame ámpliamente los síntomas de su enfermedad. Yo le diré como ha de curarsela. *No cobro por recetar.* Pídanse esqueletos para examen médico y la GUIA de la SALUD. Los envio gratis á solicitud.

Dr. MUNYON, número 1,505. Arch Ss., PHILADELPHIA [Pa. Es. Us. de A.]

BOTIQUINES y ESTUCHES para FAMILIAS á Bs. 60, 35, 15, 7.50.

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica", de los Incas— Central— Nueva Oficina — Boliviana— Paceña —San Sebastian.

EN ORURO: Casa de D. Antonio Alba López, Botica Inglesa, Farmacia Nacional y en todas las demás Boticas.

En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á Chirgwin Bros y Ca, La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

C. VON CEDERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm).

Consultas en su Instituto de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.; también á domicilio

42—Calle Chirinos—42

—LA PAZ—

El Instituto cuenta con las instalaciones más perfeccionadas en su género

El procedimiento es:

El Masage terapéutico (Especialidad Sueca) Manual, eléctrico, pneumático vibratorio, y cosmético.

Cura:

1º—Las enfermedades del cerebro y de los nervios, como parálisis, parálisis de los músculos vocales, parálisis vesical é incontinencia de orina, anemia cerebral, neurastenia, insomnio, sordera, dolores de cabeza, neuralgia, ciática, asma y debilidad nerviosa.

2º—Las enfermedades de los músculos y articulaciones en general, como son el reumatismo muscular y articular, lumbago, gota, atrofia muscular progresiva, torceduras, fracturas, desviación de la columna vertebral, deformaciones de los piés, rigidez como consecuencia de contusiones ó de operaciones, debilidad muscular, especialmente en las señoras después del parto.

3º—También las de los órganos interiores: debilidad del músculo cardiaco, degeneración grasosa del corazón, arterio esclerosis, clorosis, anemia, obesidad, diabetes, raquitismo, complicaciones de los riñones, de la vejiga, de la próstata y del hígado, dilatación del estómago, acumulación de gases, dispepsia, estitiquez, diarrea crónica.

4º—Enfermedades crónicas de las fosas nasales, laringe, faringe, oido y ojo.

5º—Enfermedades de señoras, como menstruación difícil, inflamaciones crónicas de la matriz (metritis y parametritis), prolapso del útero y vagina, desviaciones de la matriz [Método del Profesor sueco Dr. Thure Brandt,].

9º—Enfermedádes de hombres, como gonorrea crónica, estrechez uretral, hipertrofia prostática, spermatocystitis.

7º—Toda clase de debilidades de señoras y hombres.

8º—Los defectos de la belleza del rostro humano.

El masage del vientre se impone como *una necesidad* á todas las personas cuyo trabajo los obliga estar sentados la mayor parte del dia y que por este motivo sufren frecuentemente perturbaciones del corazón, del hígado, de los reñones, del estómago y de los intestinos. Tanto á éstos, cuanto á los que por la misma causa padecen de un estado de excitación ó de debilidad sexual ó cuyos órganos del vientre no funcionan con regularidad, cura completamente el *Masage* terapéutico sueco.

Gimnasia sueca (escolar y médica) y *Ortopedia* recomendada en los niños débiles y poco desarrollados, en especial cuando tienen desviaciones de la columna vertebral ó la capacidad respiratoria es insuficiente.

Invito á todos los enfermos de valerse de mis consultas, serán bien atendidos y sabré responder á su confianza; guardándo el respectivo sigilo profesional.

A los interesados se distribuyen libros sobre la materia gratuitamente,

42—Calle Chirinos—42

1306 v10

Aviso Oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se señan para el dia 5 del mes en curso, horas 2 p. m., para los siguientes remates, con la rebaja de la 2ª décima de sus bases.

Aduanilla de Pelechuco, con inclusión del impuesto adicional correspondiente á la Junta Muuicipal de Caupolican, bajo la base de Bs. 16,200

Derechos que se cobran sobre corambre, bajo la base de " 8,100

Exportación de cueros de Vicuña.................................... " 1,515 30

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados al local de la Prefectura donde funcionará la Junta de Almonedas. La Paz, Enero 2 de 1905.—Ruperto Barrera.

Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es conforme,

Barrera.

1304 3v

Al Comercio

Ponemos en conocimiento del Comercio que desde esta fecha queda á cargo de la Gerencia de la "Tipografía Artística" nuestro socio señor Adelio del Castillo, en cumplimiento de una de las cláusulas de nuestra escritura constitutiva de sociedad.

La Paz, Enero 1º de 1905.

Castillo Asturizaga y Ca.

C4 5v

Casas en venta

En la ciudad de Tacna se venden dos casas nuevas, Nos. 119 y 9 respectivamente al lado de la plazuela del teatro, con bastante comodidad y agua potable.

Para tratar, en casa del señor Marcelino Portugal, por quince dias; después ausente. La venta se hace por ausentarse.

HIERRO QUEVENNE

El Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — *Exigir el Verdadero* con el sello de la "Union des Fabricants".

HIERRO QUEVENNE

Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los paises cálidos.

50 AÑOS DE ÉXITO

14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

ESTANCO DE ALCOHOLES

Avisamos al Comercio y al público en general que para todo asunto referente al Estanco de Alcoholes, deberan entenderse con los admistra dores.

R. Valenzuela y Cia.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO empléese los Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fᵗᵉ, 46, rue Pierre-Charron, PARIS. *Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones cuyos resultados siempre son á veces peligrosos.*

Depósitos en *La Paz*: EDUARDO SAGARNAGA, y en las principales Farmacias y Droguerias.

FRANCO HERMANOS

La Paz—Bolivia

Calle de Yanacocha Nos. 55 y 57

Acabamos de recibir nuevos surtidos de mercaderías de alta novedad y las venderemos con una considerable rebaja, por haber mejorado el cambio.

Artículos para caballeros

Gran surtido de paños y casimires Franceses, Ingleses, Belgas y los acreditados de la casa Dormenil eres
Camisas con pecho de seda
Id de piqué
Id blancas llanas
Cuellos y puños
Capas españolas
Corbatas finísimas
Camisetas varias calidades
Calzoncillos id id
Calcetines id id
Guantes de preville marca Sol
Sacos de punto superior calidad
Paños Militares

Artículos para señoras

Gran novedad en gorras y sombreros adornados, Capas de terciopelo
Id de casimir, Paletos, Chaquetas
Hermoso surtido de sedería
Inmenso surtido de popelinas
Cachemiras, Merinos, enaguas de sedalina, Mantas negras, id de color id imitación vicuña
Azares, corses, medias, calzado
Puntas de lana con seda
Guantes de preville, Grecas de seda
Busas de punto

Artículos para niños

Botones de cachemira para bauti
Paletós de casimir
Ternitos de punto
Batitas de punto
Saquitos de id
Sombreritos adornados

Varios artículos

Escritorios de roble Americanos
Chineros, mesitas, esquineros
Fumadores, maceteros, cuadros
Jarrones, galleteros, pañuelos de hilo id de algodón id de seda
Sobrecamas de piqué
— dade lgodón
Damascos de lana, Género blanco mas o para manteles, servilletas
Bramante para sábanas, cretonas
Tohallas, Felpa de seda, Sacos de punto, Sombrillas, Biombos, coronas; plantas artificiales

Artículos para sastres

Sargas negras y de colores
Paño de dama
Cerda para mangas
Percalinas rayadas y de color
Entretelas, etc.

La Paz, 10 de Agosto de 1904.

Sastreria Paceña

DE BONIFACIO CHAVEZ

Cortador y Propietario.

Pone en conoimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería á la calle Yanacocha Nos. 55 y 57 al lado de la tienda del señor Gómez Sanchez.

Así mismo ofrece un buen servicio con la mayor puntualidad y esmero, para esto cuenta con los mejores operarios

Recibe los últimos figurines de la moda, cada trimestre.

Ferro-Carril del Sur del Perú

Navegación en el Lago Titicaca

y

Ferro-Carril de Guaqui á La Paz.

Aviso al Público

SECCIÓN LAGO.—Con el fin de dar mayores facilidades al público y particularmente al Comercio, desde la fecha hasta otro aviso y salvo casos fortuitos la Empresa ha dispuesto el aumento de un Vapor extraordinario, además del ordinario que sale actualmente de Puno los miércoles y de Guaqui los viernes.

El Vapor extraordinario saldrá de Puno los domingos en la madrugada y de Guaqui los lunes en la tarde, designándose el primer domingo de cada mes para el viaje de Circunvalación de costumbre; pudiendo tocar en Copacabana cada segundo domingo del mes, siempre que hayan diez ó más pasajeros de primera clase.

La Empresa.

Arequipa, Setiembre 26 de 1904.

NOTA—En la primera semana del mes en que se hace el viaje de circunvalación la salida del Vapor de Guaqui depende de las circunstancias del viaje, pero generalmente cuando él principia por los puertos del sur, saldrá los dias martes y cuando por ste los miércoles.

1223 15v

LECITINA·LEMAITRE

(FOSFORO FISIOLOGICO ASIMILABLE)

Grageas a 0,05 cgr. Granulado inalterable a 0,05 cgr.

La ***Lecitina pura***, extraida de la yema de huevo, representa el unico remedio eficaz para introducir el ***Fosforo*** en el organismo.

Conviene en los casos siguientes:

NEURASTENIA, EXCESOS } Porqué restituye al organismo la Lecitina perdida por influencia de estudios y de trabajo exagerados.

ANEMIA, CLOROSIS } Porqué aumenta el número de los glóbulos rojos de la sangre.

CRECIMIENTO PENOSO } Porqué favorece la evolución de los huesos.

DEBILIDAD, CONSUNCION } Porqué aumenta el apetito, levanta las fuerzas, hace engordar los enfermos, determinando mejor utilisación de los alimentos.

FOSFATURIA, DIABETES } Porqué detiene los fosfatos en la economia y constituye el tonico mas poderoso de la célula nerviosa.

LACTANCIA } Porqué enriquece de fosfatos la leche materna.

La Lecitina no es un medicamento; es un compuesto normal del organismo; ciertos órganos (el cerebro), encierran hasta 18 por ciento de este elemento.

TUBERCULOSIS } Se consiguen resultados inesperados con el empleo de la « **Lecitina Lemaitre gaïacolada** » que asocia las propiedades reconstituyentes de la Lecitina a la acción antibacilar del gaïacol.

MARCA Phosphore Physiologique Assimilable REGISTRADA

Exijase la verdadera marca de **R. LEMAITRE**

De Venta en todas las Farmacias y Droguerias

Hacienda Cotaña

Trabajadores

Se necesitan treinta trabajadores de campo. Se paga buen jornal.

Tratar en la misma Hacienda ó en el escritorio del suscrito, calle Chirinos, esquina diagonal al Tambo de las Concebidas

E. Pérou

265 P.

Al público

Habiendo establecido desde esta fecha una casa de comisiones y consignaciones en esta Ciudad, calle Artes No. 153, ofrezco á mi antigua clientela, mis asiduos servicios.

La casa se ocupará de la compra y venta de artículos nacionales y extranjeros, en especial de todo lo necesario para el trabajo de minas y establecimientos de metalurgía y goma elástica; de la venta de metales, de letras de cambio y en general de todo negocio referente al ramo de comisiones y consignaciones.

Cuento con buenos agentes en el Interior y Exterior de la República

Oruro, 1º de Octubre de 1904.

Ernesto Hagemann.

1220 15v

CIGARRILLOS "LA SUCRENSE"

Premiados con medalla de oro en la Exposición de Sucre en 1890 y en la Exposición de Búffalo en 1900.

Pongo en conocimiento de mis distinguidos favorecedores que para evitar las numerosas falsificaciones de mis cigarrillos, que tengo UN SOLO Y ÚNIGO DEPÓSITO de ellos en la ciudad de La Paz, que es la CIGARRERIA *«La Fragancia»*, propiedad del señor Julio Nardin.

Para mejor garantía el comprador encontrará en cada cajetilla una figurita elegante con marca al pié de cada una, la Fragancia cigarrillos La Sucrense

Néstor Villa,
Fabricante.

1120 92, Sucre, Mayo 1904.

A los mineros

A precios muy reducidos se vende:

Un trapiche fabricado por Martorrell y Ca. y una chancadora de 10×7 de Allis Chalmers.

Ocúrrase al señor Basadre Forero.

3v La Paz, Enero 8 de 1905

Se necesita

Tomar en arriendo un departamento de 4 ó 5 habitaciones con ó sin muebles. Precisa en sitio central.

Para tratar dirigirse á esta imprenta, bajo sobre rotulado—*Departamento.*

1312 5v

Aviso importante

Por orden superior se pone en conocimiento del público y especialmente de los señores industriales de Corocoro que, en la oficina del Tesoro Nacional, se hallan en venta los planos del asiento mineral de ese distrito, levantados por la Misión Topográfica en las escalas de 1:2,000 y 1:10,000, á los precios de Bs. 40 y Bs. 160 respectivamente, cada ejemplar.

La Paz, Diciembre 22 de 1904.

J. B. Ruiz,
Secretario de la Dirección Gral. del Tesoro Nacional.

312 5v

A. de Urioste y Ca.

Antofagasta y Uyuni

Agentes de Aduana, comisiones consignaciones en general

prontitud y esmero en sus despachos.

1244 2m

Para los gomales

SE NECESITA

Uno ó más contratistas para la explotación de goma y quina en las haciendas de "Santa Benita" y "Buena Vista" en Mapiri—Vice Canton Sarampioni de la Provincia de Larecaja.

Se paga y anticipa fondos á razon de Bs. 100 por quintal de goma; Bs. 10 por quintal de quina tabla y Bs. 4 por la Canuto.

Los productos mencionados serán entregados en la Hacienda "Santa Benita" ó en Sorata en cuya caso se pagará además el flete hasta dicha plaza.

Se dá la herramienta necesaria para la explotación de 200 ó más quintales de goma y 500 más ó menos de quina.

Inútil presentarse sin garantía—El contrato ó contratos se harán por escritura pública y con fianzas efectivas.

El clima es sano y muy benigno.

Referencias: Parque Ricsinho.

La Paz, Diciembre 5 de 1904.

Ramòn Wild

1m

!Aquí los ojos!

Por cambio de residencia, se vende un hermoso negocio ó bien se necesita un socio con capital para que se haga cargo de él.—El interés que produce asegura grandes utilidades en poco tiempo.

Referencia: Calle de Ayacucho Nos. 28 y 30

1264 15v

Cervecería Boliviana Nacional

Los precios, que rijen desde esta fecha y hasta nuevo aviso son los siguientes:

Cerveza Pilsener...........	Bs.	4	la docena
Extracto de Malta.........	"	5	" "
Franciscana	"	5	" "
Con timbre.			

1312 20v La Paz, Enero 10 de 1905.

Juan B. Lafourcade

Deseando ausentarse de esta República para lo que quiere liquidar todos sus intereses, ofrece en venta á las personas que interesen, los derechos de participación que posee en nueve propiedades distintas de Estaño, ubicadas en el cantón Quime, provincia de Inquisivi, de las cuales, la mayor parte tienen perfeccionados los títulos de propiedad; hace presente, que en algunas existe metales de bismuto y wolfran y otras se encuentran en actual explotación.

Estas propiedades no necesitan ser recomendadas; pues, bastante conocido es el asiento mineral en que están ubicadas.

Para cualquier informe que se desee al respecto, los interesados pueden dirigirse al *"Gran Hotel Guibert"*.

312 3v